

## SESION ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL

26 de julio de 2021 a las 21:00

Salón de Plenos

Constituida la sesión de Pleno de la fecha referenciada, se procedió a debatir y votar los distintos asuntos incluidos en el Orden del día, siendo **aprobados por mayoría absoluta de los miembros que componen la Corporación Municipal**, los siguientes:

- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.
- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos.
- Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos en modalidad de crédito extraordinario y de suplemento de crédito.
- Aprobación de la Cuenta General 2020.
- Aprobación del inicio de expediente para que el Ayuntamiento asuma temporalmente la gestión directa de la obligación de la gestión de la tasa de residuos urbanos relativo al contrato para la gestión, mediante concesión, de los servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado en el término Municipal de Las Torres de Cotillas.
- Aprobación del inicio de expediente de modificación del contrato de servicio de colaboración en materia de gestión y recaudación de ingresos de derecho público de este Ayuntamiento.
- Aprobación de la prórroga del contrato para establecimiento y gestión, mediante concesión, del servicio público de Transporte Urbano en Las Torres de Cotillas.
- Aprobación de la permuta del día 12 de octubre por el día 11 de octubre de 2021.

**Aprobados por unanimidad de los miembros que componen la Corporación Municipal**, los siguientes:

- Aprobación de la rectificación de error detectado en la relación inicial de bienes a expropiar con motivo de la no adhesión de sus propietarios a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación nº 1 Sector UZS AE-6 del PGMO de Las Torres de Cotillas.
- Aprobación, si procede, de la adhesión a la Declaración de Fiesta de Interés Turístico Internacional para “La Noche de los Tambores” de Mula.

En la **actividad de control al equipo municipal** se dio cuenta de:

- Relación de Decretos de Alcaldía y de las distintas Concejalías.
- Decreto nº 2381/2021 sobre Delegación de Competencias en los Concejales del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.
- Decreto nº 2451/2021 por el que se establecen Delegaciones en La Junta de Gobierno Local.
- Escrito presentado por el Grupo Municipal Socialista sobre la composición de asistentes a las Comisiones Informativas Permanentes.
- Resolución nº 2513/2021, sobre aprobación de expediente de modificación de créditos en su modalidad de incorporación de remanentes IR-23.
- Información trimestral segundo trimestre 2021, morosidad y periodo medio de pago.
- Decreto nº 2606/2021 de rectificación de Decreto nº 2026/2021 del contrato de servicios de mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

En cuanto a las **mociones de los grupos municipales**, fueron presentadas 5, votándose y aprobándose la urgencia de 1, que fue aprobada y presentada por el grupo municipal que se indica y relativa a la siguiente materia:

Moción presentada conjuntamente el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal de Ciudadanos, cuyo tenor literal es el siguiente:

**“Moción urgente conjunta de los grupos municipales del Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos sobre el apoyo al pueblo cubano**

D. Antonio Contreras Martínez, en su calidad de Concejal Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español y Dña. María de los Ángeles Fernández Fernández, en calidad de Concejal Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas y en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 49 del Reglamento Orgánico Municipal de este Consistorio y demás legislación concordante, presenta para su debate y aprobación, si procede, por la Corporación Local, la Moción que es del siguiente tenor literal:

En los últimos días, la población cubana ha salido a las calles para manifestarse por la lentitud de las reformas democráticas y la complicada situación económica y sanitaria en el país, agravada por la crisis de la Covid-19.

Las manifestaciones pacíficas en Palma Soriano y San Antonio de los Baños se han extendido a otras localidades del país provocando las mayores protestas de los últimos años.

Ante esta situación, el presidente Miguel Díaz-Canel llamó al “combate” y pidió a los revolucionarios que salieran a la calle.

El Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas muestra su total rechazo y repulsa a cualquier régimen totalitario, sea cual sea.

Aun en la actualidad existen Estados en los que los derechos de los ciudadanos se están viendo vulnerados y restringidos, como en Cuba, pero también en Venezuela, Nicaragua, Yemen, Siria, Uganda, Guinea Ecuatorial, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, etc.

Y nos solidarizamos con estos países y sus ciudadanos porque los españoles sabemos lo que es una dictadura y un régimen totalitario, porque hasta hace 45 años España sufrió la dictadura militar del General Franco, que tras el levantamiento militar frente a la República legítimamente elegida supuso la utilización de prácticas genocidas, cometió crímenes de lesa humanidad y reprimió de manera sistemática a un grupo de la población civil, en este caso, a la oposición.

Por todo lo expuesto, los Grupos Municipales presentantes proponen al Plenario Corporativo del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas la adopción de los siguientes **acuerdos**:

PRIMERO. Aprobar la siguiente declaración:

- Solicitamos a las autoridades cubanas que escuchen al pueblo y que respeten el derecho fundamental de manifestación pacífica del pueblo cubano.
- Condenamos la represión violenta de las manifestaciones pacíficas del pueblo cubano, y las detenciones arbitrarias por parte del régimen.
- Pedimos la inmediata liberación de los manifestantes pacíficos y periodistas detenidos.
- Trasladamos nuestra preocupación por la situación de los derechos humanos en Cuba.
- Mostramos nuestro apoyo a las y los ciudadanos cubanos, que deben poder decidir su futuro en libertad y sin injerencias externas.
- Solicitamos a las autoridades cubanas su compromiso con los derechos humanos y la libertad.
- Pedimos el levantamiento del bloqueo económico, que obstaculiza el desarrollo económico del país. El fin de su aislamiento por parte de EEUU.



Mostramos nuestro tajante rechazo a todas las dictaduras del mundo. Mostramos nuestro total apoyo a la defensa de la democracia y de los derechos humanos, así como las complicadas situaciones de falta de libertad que atraviesan muchos países y que suponen un grave sufrimiento para sus poblaciones.

Estamos comprometidos con la defensa de la democracia y los derechos humanos en el mundo.

SEGUNDO. Elevar dicha declaración a la Asamblea Regional y al Congreso de los Diputados para que tengan constancia del apoyo del Pleno de Las Torres de Cotillas al pueblo cubano.

TERCERO. Recibir a los residentes cubanos en el municipio de Las Torres de Cotillas en el Consistorio para mostrarles el apoyo de esta Corporación y leer un manifiesto en apoyo del pueblo cubano.”

Las Torres de Cotillas, agosto 2021.

**CONCEJALÍA DE TRANSPARENCIA,  
RELACIONES INSTITUCIONALES Y RÉGIMEN INTERIOR**